



**AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACION POR
TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0000726**

DECRETO N° **4.329**

Chillán Viejo, 31 de Diciembre de 2018

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0000726, formulada por Sra. Elisabeth Vargas Rojas: "Estimados Solicitamos la siguiente información desde el 01/01/2000 hasta el día de hoy de los registros permisos de circulación información de los permisos de circulación es la siguiente: -Año -Marca -Patente -Modelo -Color -COD S.I.I -Pago (total/parcial) -Total a pagar -Fecha de pago -Vigencia Saludos", la cual se entrega por la vía y formato señalado.

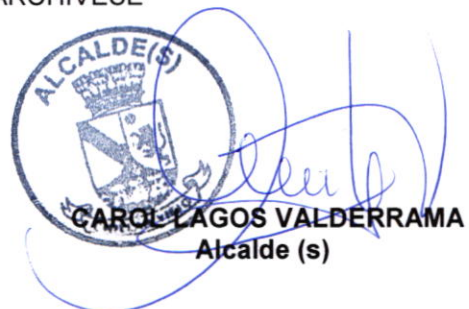
DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0000726 en .pdf y por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en www.chillanviejo.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


FERNANDO SILVA GARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CARLOS LAGOS VALDERRAMA
Alcalde (s)

DISTRIBUCION:

Sra. Elisabeth Vargas Rojas; Sr. Fernando Silva C., Secretario Municipal (s), Transparencia